

---

## BOLETÍN INFORMATIVO\*

---

### INTERVENCIÓN SUDEBAN

En Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela signada con el número 41.241 de fecha 21 de septiembre de 2017, fueron publicadas por Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas SUDEBAN, resoluciones mediante las cuales se acuerdan las intervenciones de las sociedades mercantiles: LAPLANA MARTÍNEZ Y ASOCIADOS C.A. y PROACTIVA DE AVIACIÓN LG-2003, C.A., y se designa a la ciudadana Gabina Marina Rodríguez Balza, como Administradora.

Contra la referida decisión, los interesados podrán ejercer el recurso de reconsideración, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes contados a partir de la notificación de la resolución o el recurso de anulación ante los Juzgados Nacionales de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa de la Región Capital, dentro de los 45 días continuos siguientes a la notificación de la decisión o de aquella mediante la cual se resuelva el recurso de reconsideración si éste fuera interpuesto.

Para ver el contenido completo pulse [aquí](#) o visite el siguiente vínculo:  
<http://www.imprentanacional.gob.ve/>

21 de septiembre de 2017

---

*\*El presente boletín fue preparado y divulgado por ZAIBERT & ASOCIADOS. Su propósito es difundir información de interés general en materia jurídica. El contenido de este informe no puede ser interpretado como una recomendación o asesoría para algún caso específico. Se recomienda consultar especialistas en la materia para la aplicación de su contenido. Quedan expresamente reservados todos los derechos.*